



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Agosto de 1974. -

604/74

Expte. N° 40.245/74

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios propone la modificación de las designaciones de algunos de los operarios del plan de trabajos públicos por resultar inadecuado el número de capataces, oficiales y medio oficiales, en relación al de ayudantes que integran los diferentes grupos de trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que es propósito constante de esta Universidad el mejoramiento económico / de aquellos agentes temporarios que durante el ejercicio de su actividad laboral han alcanzado niveles progresivos de eficiencia, demostrando la idoneidad requerida para ocupar funciones de mayor jerarquía;

Que previamente se han meritado los antecedentes laborales en cuanto a conducta y cumplimiento de sus funciones;

Que la evaluación de cada uno de los propuestos ha sido efectuada entre el personal jerarquizado de la Dirección General de Obras y Servicios, juntamente con miembros del personal obrero, lo cual asegura un procedimiento legítimo y práctico para los fines señalados;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto a partir del 1° de Septiembre del corriente año la designación del siguiente personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, nombrado entre otros por resolución N° 133/74, en las funciones que en cada caso se indica:

- Américo Orlando DE LA SILVA, Oficial.
- Vicente OYARZU, Oficial.
- Marcelo CUETO TORRES, Oficial.
- Macianceno Nicolás LOPEZ, Oficial.
- Germán TIRADO BAUTISTA, Medio Oficial.
- Melchor David ROCHA, Medio Oficial.
- Anacleto ROMERO RIOS, Medio Oficial.
- César Santiago CHAUQUE, Medio Oficial.
- Blaz Ceferino ACEVEDO, Peón.
- Edmundo Víctor APAZA, Peón.
- Fernando ORTEGA, Peón.
- Juan Luis FERNANDEZ, Peón.
- Roberto MARTINEZ, Peón.



604/74

Expte.N° 40.245/74

ARTICULO 2°.- Designar interinamente al siguiente personal temporario del Plan de Trabajos Públicos que se desempeña en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, para cumplir las funciones de CAPATAZ, con la retribución única y total de un mil novecientos cuarenta pesos (\$ / / 1.940,00) mensuales, más los beneficios del salario familiar si correspondiere, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 1974:

- Américo Orlando DE LA SILVA, L.E.N° 7.850.974.
- Vicente OYARZU, L.E.N° 7.229.845.
- Marcelo CUETO TORRES, C.I.N° 189.523.
- Macianceno Nicolás LOPEZ, L.E.N° 7.240.727.

ARTICULO 3°.- Designar interinamente al siguiente personal temporario del Plan de Trabajos Públicos que se desempeña en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, para cumplir funciones de OFICIAL, con la retribución única y total de un mil setecientos noventa pesos (\$ 1.790.00) mensuales, más los beneficios del salario familiar si correspondiere, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 1974:

- Germán TIRADO BAUTISTA, D.N.I.N° 92.032.787.
- Melchor David ROCHA, L.E.N° 8.165.132.
- Anacleto ROMERO RIOS, L.E.N° 8.555.573.
- Blaz Ceferino ACEVEDO, L.E.N° 8.221.911.
- César Santiago CHAUQUE, L.E.N° 7.244.316.

ARTICULO 4°.- Designar interinamente al siguiente personal temporario del Plan de Trabajos Públicos que se desempeña en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, para cumplir funciones de MEDIO OFICIAL, con la retribución única y total de un mil seiscientos cuarenta pesos (\$ / 1.640,00) mensuales, más los beneficios del salario familiar si correspondiere, a partir del 1° de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 1974:

- Edmundo Víctor APAZA, L.E.N° 8.387.792.
- Fernando ORTEGA, L.E.N° 7.402.881.
- Juan Luis FERNANDEZ, L.E.N° 7.256.088.
- Roberto MARTINEZ, L.E.N° 8.171.859.

ARTICULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida PERSONAL TEMPORARIO DEL PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Cent. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR